

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 23 días del mes de abril del 2017, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los accionistas de **LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de gerente general de la compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Preside la sesión el señor Tomas Ramón Alcívar Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Andrés David Machuca Bustos, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el único punto del orden del día.

Se pasa a considerar el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que se ha procedido por medio del departamento contable, a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que revelan entre las cifras más importantes un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$83,874.47, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$260.046.72, PATRIMONIO la suma de Usd \$. 176,169.87 y una pérdida en el ejercicio por la suma \$.2.38 (DOS CON 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), esta pérdida reflejada no es de mayor repercusión contable, debido a que la compañía no ha tenido actividad productiva en el presente ejercicio económico, los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

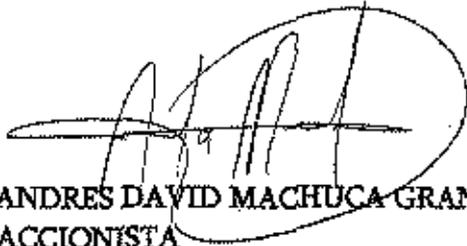
A continuación se pasa a considerar el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, el gerente general informa a los accionistas que se ha elaborado en detalle un informe de las acciones desplegadas por la administración en el referido ejercicio económico, el mismo que revela que la junta de accionistas de la compañía, no ha decidido iniciar con ninguna actividad económica que le represente ingresos económicos, en el presente ejercicio se presenta una pérdida mínima, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar proceden a aprobarlos en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, el gerente informa que ha invitado a la presente sesión de junta al comisario de la compañía, con el propósito de que este proceda a emitir su informe referente al análisis efectuado a los estados financieros de la compañía, el mismo que revela que no existen hechos extraordinarios que deban ser considerados por los accionistas de la compañía, el informe luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado en unanimidad de votos.

Se pasa de inmediato a considerar el **cuarto punto del orden del día**, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía para que, de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, autorizándolo para que proceda a hacer la entrega de la correspondiente información a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión

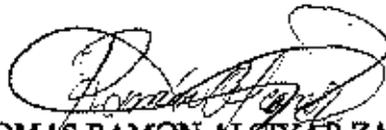
dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h00.-



ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



TOMAS RAMON ALCIVAR ZAMBRANO
PRESIDENTE